



Quitarán restricciones a Comunicación Social

JAVIER DIVANY

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena, informó que los diputados discutirán la derogación de algunos artículos de la Ley de Comunicación Social para que estados y municipios tengan la libertad de manejar ese presupuesto.

Añadió que, si bien se darán libertades para manejar esos recursos en los gobiernos municipales y estatales, éstos deberán ejercerse con transparencia.

Destacó la importancia de salvaguardar los derechos laborales de periodistas, por lo que aseguró que el Presupuesto 2024 garantizará recursos suficientes para que cuenten con seguridad social.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de 2021, en el país 41 mil 113 personas se de-

dicen al periodismo y cerca del 15 por ciento trabajan de forma independiente.

Recordó que el gobierno federal, a través del Instituto Mexicano del Seguro Social, implementó un programa piloto para incorporar a la seguridad social, hasta 2024, a ocho mil comunicadores.

Ignacio Mier se comprometió a que en el Presupuesto 2024 contemplará la incorporación de periodistas independientes a la seguridad social, mismo que incluye seguros de enfermedades y maternidad; de vida, de retiro, de riesgos de trabajo, así como atención médica, farmacéutica y hospitalaria, entre otros beneficios.

SUS DERECHOS

LA GENTE tiene derecho a estar informada, y para ello debe haber medios de comunicación, y por ende periodistas